

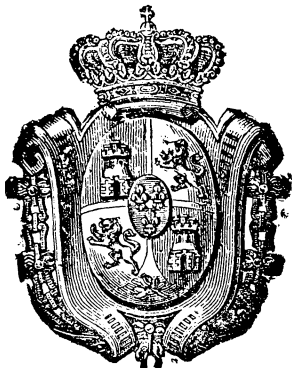
SALE TODOS LOS DIAS,

Y SE SUSCRIBE EN MADRID

EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,

Y EN LAS PROVINCIAS

EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid.....	260	150	65	22
Para el Reino.....	560	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

GACETA DE MADRID.

N.º 1621.

MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 1839.

DIEZ CUARTOS.

PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA, su augusta Madre la REINA GOBERNADORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

PARTES RECIBIDOS EN LA SECRETARIA DE ESTADO
Y DEL DESPACHO DE LA GUERRA.

Segun comunicacion del general en jefe del ejército del Norte fecha en Villarcayo el 19 del actual, resulta que el dia anterior practicó un minucioso y detenido reconocimiento sobre las obras y demas obstáculos que los rebeldes han opuesto en el camino de Tormos á Ramales para impedir las operaciones que se emprenden sobre la izquierda de nuestra línea. Dicho general en jefe habia tomado las disposiciones necesarias para vencer los medios de oposicion que empleaba el enemigo, mandando al mismo tiempo construir un reducto para proteger las comunicaciones. Segun los movimientos de los batallones facciosos es de presumir que Maroto trate de defender con empeño los puntos fortificados.

El brigadier segundo cabo de Valencia participa con fecha 20 del actual que el rebelde Cabrera se presentó el 16 delante de Villafamés, cuyo punto principiò á hostilizar con artillería. Que noticioso de este incidente el general Aspiroz, que se hallaba empeñado en un reconocimiento sobre el fuerte de Ayodar, se replegó á Onda por Jantara, desalojando de paso á un batallon de Cabrera que ocupaba este pueblo; y que despues pasó á Murviedro con objeto de reunir la columna de la ribera y el batallon de la Guardia Real provincial, que se hallaba en Valencia. Que los rebeldes continuaron batiendo todo el dia 17 á Villafamés, sobre cuya muralla abrieron una brecha de 42 pies de latitud; pero sabiendo el movimiento del general Aspiroz á dicho pueblo, emprendieron la retirada en la mañana del 18 hácia la villa de Alcora, conduciendo á Ares la artillería.

Ofrece remitir los detalles de la defensa de Villafamés tan luego como lo verifique el comandante militar de dicho punto, y añade que el general en jefe llegó el 18 á Segorbe con la segunda division, y que forzando las marchas, en vista de los movimientos de Cabrera, para auxiliar á Villafamés, retrocedió al dia siguiente á Murviedro, por haber sabido que el enemigo habia desistido de su proyecto.

El comandante general de las provincias de Ciudad-Real y Toledo dice con fecha 21 que para evitar la reunion en lo interior de los montes, que meditaban los rebeldes, dispuso un movimiento simultáneo entre las columnas 5.^a, 5.^a y 6.^a, que verificó la primera por la huerta del Cura, á las umbrias de las Gualerzas, haciéndole las otras dos por el O. de la sierra.

Que esta operacion facilitó la captura de varios efectos, armas, rescatar los sugetos que tenian en rehenes de las exorbitantes cantidades á que sujetaban su libertad, y muchas caballerías robadas.

Que la 4.^a columna dió muerte á dos rebeldes que se resistieron en el Castañar; y que los Nacionales movilizados de Navalucillos cogieron el caballo, armas, dinero y otros efectos del cabecilla Carnicero, á quien lograron dar muerte en la resistencia que les opuso.

Que noticioso el comandante de armas de Almadén de que un grupo de facciosos estaba robando en sus inmediaciones, hizo salir alguna tropa en su persecucion, librando por esta medida á muchos tragineros que ya tenian presos y los efectos robados.

Que la guarnicion de Marjaliza hizo fuego á otro grupo de facciosos, hiriendo á uno mortalmente.

Que el comandante de operaciones de la derecha del Tajo se batió con otro grupo de rebeldes, á quienes causó la muerte de seis, aprehendiéndoles las armas y dos caballos, teniendo igual fin otro rebelde que se resistió al comandante D. Rafael Irabado.

Que por un faccioso presentado á indulto en Consuegra y tres mas en Mazarambroz se ha sabido la escasez de viveres á que estan reducidos, y que en la accion del dia 6 dada por el comandante Páramo, fueron gravemente heridos los cabecillas Agapito, de Fernan Caballero, el cual ha muerto ya de sus resultas; el llamado Saturno, con dos balazos, y con otro el Marrajo.

Dice el citado comandante general que entre los muertos que resultan por los partes referidos, existian tres ó cuatro cabecillas, cuyo exterminio asegura el reposo del pais.

El capitán general de Galicia en su parte periódico del 17, dice que habiendo salido el dia 9 con su columna el comandante del canton de Villalva para registrar los bosques y casas de

Bal de Jestoso, sitio por donde suelen bajar los rebeldes, logró dar muerte á uno de infantería llamado Santiago, álias el Ancares, y cogerle una yegua y un fusil inglés.

Que igualmente fue capturado otro faccioso que resultó ser uno de los desertores del 5.º de ligeros de caballería, llamado Narciso de Liras, pertenecientes ámbos á la gavilla de Saturnino. Que la columna de Orense dió muerte al faccioso Eustaquio Fernandez, de la parroquia de Macendo; y por último, dice que el dia 14 se presentaron al indulto con armas, caballos y monturas el cabecilla Francisco Rodriguez, álias Religiones, y Agustin Valencia de Means, facciosos de nombradía en aquel territorio.

PARTE RECIBIDO EN LA SECRETARIA DE ESTADO
Y DEL DESPACHO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Gobierno político de la provincia de Jaen.—Excmo. Sr.: La adjunta relacion enterará á V. E. del número de operarios que han trabajado en la carretera de Granada á Bailen en la primera semana del mes actual, y de los adelantos que han producido sus trabajos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Jaen 17 de Abril de 1839.—Excmo. Sr.—Francisco Muñoz y Andrade.—Excmo. Señor Secretario del Despacho de la Gobernacion de la Península.

Gobierno político de la provincia de Jaen.—Carretera de Granada á Bailen.—Primera semana de Abril de 1839.—Relacion del número de operarios que se han invertido en las obras de la expresada carretera en la primera semana del mes de la fecha, y de los adelantos que se han hecho.

Mina de la puerta de Arenas.

Por 8 canteros, 7 barreneros y 2 herreros se ha metido el minado un pie lineal en la boca del Norte: en la del Sur se han quitado 190 pies cúbicos de piedra en el esviaje que forma el peñasco, y se han aguzado y acerado las herramientas.

Puente del Guadalhullon.

Por 18 canteros, 7 albañiles, 31 peones, 8 sacadores de piedra, 11 caballerías y 9 carros, se ha hecho lo siguiente: sentar 310 pies de sillería en la segunda pila ó en la inmediata al machon de la derecha: construir 1010 pies de mampostería en los muros de sostenimiento, y 154 varas cúbicas de terraplen entre los mismos: labrar 574 pies cúbicos de cantería, sacar y desbatar 347 pies idem de idem desde la carretera de Herrera al puente, y desde la de capuchinos al mismo 140 cargas de piedra de mampostería.

Travesía del término de Javalquinto.

Por 64 trabajadores se ha hecho un desmante de 124 varas de longitud, 40 pies de ancho y uno de altura media, en grada fuerte; dos recargos en un terraplen, el uno de 146 varas de largo, 42 pies de ancho y 1½ de altura, y el otro de 126 varas de longitud, 42 pies de latitud y 1 de altura media: en este mismo se han replenado dos barrancos que habian hecho las aguas, el uno de 47 varas de largo, 6 pies de ancho y 5 de profundidad, y el otro de 55 varas de longitud, 5 pies de latitud y 4½ de profundidad.

Alcantarilla del Regajo grande.

Por 4 canteros, 26 peones, 7 carros y 6 caballerías se ha principiado á conducir piedra de la cantera de Zoacecar, en la que se halla sacada casi toda la necesaria para la alcantarilla; se han profundizado mas cimientos y clavado las estacas necesarias para afirmar el terreno, y se ha mezclado con la arena la cal que habia al pie de la obra.

Obras de conservacion.

Por una cuadrilla de 26 hombres se ha trabajado en quitar la tierra y piedras desprendidas de los cortes de la puerta de Barrera de esta ciudad, y en aclarar cuentas y hacer todas las operaciones necesarias en varios trozos de la carretera para su buena conservacion. Jaen 16 de Abril de 1839.—Francisco Muñoz y Andrade.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

MEJICO.

Nada de importante se sabe de Méjico, sino que seguia el bloqueo de Veracruz el dia 14 de Febrero. Esta medida ya se ha visto que es absolutamente inútil: los mejicanos se burlan

bien del bloqueo, que solo perjudica al comercio de las naciones neutrales, quienes es ya tiempo que se hubiesen declarado contra él.

Lo que ahora debemos esperar de importante es el resultado de un choque que amenaza de cerca entre las tropas del general Bustamante y las del general Urrea que parece han salido á encontrarse, y deberá decidir de la suerte política de la República, es decir, del triunfo del centralismo ó del federalismo.

(N. de A. M.)

PRUSIA.

Berlin 6 de Abril.

El arzobispo de Posen ha llegado aqui ayer con su capellan Walkowski y el dean Feischer de Schwerin. Como la corte de Roma ha dado recientemente pasos que anuncian disposiciones conciliadoras, se espera que la permanencia del arzobispo producirá una solucion pacífica de la cuestion religiosa. El Gobierno austriaco ha hecho remitir al Santo Padre, segun dicen, una nota enérgica que pondrá término á la lucha que se ha trabado entre la Iglesia y el Estado. Es probable que desde mañana diga misa en la iglesia católica el arzobispo de Posen Mr. de Dunin: quizás dé tambien la confirmacion.

Los habitantes de nuestras provincias orientales se lamentan en los términos mas amargos del sistema prohibitivo que el Gobierno ruso ha adoptado con respecto de la Polonia, que se halla, por decirlo así, herméticamente cerrada. Esta es una de las consecuencias mas deplorables de la triste situacion de la Polonia. Los complots y conspiraciones se suceden rápidamente, y determinan al Gobierno á adoptar medidas que tienen por objeto identificar á los polacos con los rusos, prohibiéndoles toda comunicacion con el extranjero. El sistema prohibitivo de la Rusia está protegido por una triple línea de cosacos, y el contrabando es castigado con las mas severas penas. El comercio se verá en adelante obligado á tomar la direccion del Este por Riga y Revel; y cuando el canal del Vístula y del Dwina se halle terminado, Thorn, Dantzic y todas las ciudades del litoral se verán privadas de todo comercio exterior, el Vístula y el Niemen quedarán desiertos, y los puertos de la Prusia reducidos á la inaccion. (Mercur de Souabe.)

NOTICIAS NACIONALES.

Almenara 14 de Abril.

Mayores fueron las fuerzas que se opusieron á los valientes de la primera division el dia 8 de las que se dijo en esta cuando fueron á reponer el agua, y mayor es el lauro que adquirieron los gefes y soldados de la libertad que dejaron escarmentada la temeridad de los facciosos. Estos jamás salen bien á no ser que se valgan del engaño y de la perfidia, y cuando pelean seis contra uno.

Se dice que la partida de Escudero ha tenido algun descalabro en las inmediaciones de Alcora, pues les envolvió un batallon faccioso con 70 caballos que se desprendieron de Figueiros, noticiosos sin duda de que la pequeña partida indicada ocupaba dicho punto, en cuya sorpresa, añaden, ha muerto el teniente Pitarche. Veremos si mañana se confirma dicha desgraciada noticia. (D. M. de Valencia.)

Idem 16.

Se ha dicho hoy que Cabrera no ha querido esperar á ver los efectos que hubiera causado nuestra artillería en Segura, y se ha trasladado á Villafamés con la suya, que tenia en Ares, con la cual hará algunos disparos en el aire, y en el momento volverá á subir de donde descendió, tan pronto tenga noticia de que los valientes de la primera division se dirigen á visitarlo. Estos estuvieron ayer en Ayodar, y con un mortete les regalaron algunas granadas que han destrozado parte del convento; cumplieron con la comision que llevaban, y regresaron á Onda. Entre seis y siete ha pasado por esta dicha primera division con direccion á Murviedro.

Un poco antes de llegar á esta la division, se ha encontrado ya el agua en el pozo que se construye en medio de la plaza á la profundidad de 80 palmos. Con este interesante hallazgo ya pueden venir facciosos á combatir esta antigua plaza, en el dia reedificada, en cuyas ruinas se han encontrado vestigios de lo que fue algun dia, entre ellos muchos sepulcros magníficamente contruidos junto al estanque, cuyos cadáveres por lo que toca su osamenta se conservaba en buen estado.

Sigue sin intermision su fortificacion, la cual en el dia ya puede esperar sin temor á todas las hordas de Cabrera juntas. (Idem.)

Liria 15 de Abril.

Ayer tarde entró en esta la brigada de la ribera, la cual ha estado en Gestalgar, Chulilla, Losa y el Villar. Es indeci-

ble lo brillantes que estan las fuerzas de ambas armas que la componen, debido todo á su infatigable gefe D. José Ortiz. Hace mucho tiempo que este pais necesitaba un sugeto de su temple, de modo que como por encanto y en solos tres dias aparece mudada enteramente la conducta de los pueblos enemigos. Los patriotas honrados cuentan con un buen padre. La canalla no las tiene todas, y estoy seguro será su terror, y el pacificador de este pais. (Id.)

Murviedro 18 de Abril.

A las tres en punto de la mañana tocó diana la primera division, á las tres y media asamblea, y en seguida marcharon por el camino Real de Almenara: segun dicen se dirigen á Villafamés á habérselas con el sacristan y sus satélites, si esperan.

A las cinco llegó la brigada de la ribera, formaron pabellones en la calle titulada Camino Real, descansaron hasta las ocho que emprendieron su marcha con los facciosos que habia en esta y los que llegaron ayer de esa: tambien ha marchado en union de esta brigada la Guardia Real provincial.

Los facciosos han marchado gordos, lucidos y contentos; yo espero que los nuestros vendrán flacos, andrajosos y estropeados, y no les harán en este pueblo tanta caridad como han hecho á los facciosos. (Id.)

Valencia 16 de Abril.

(Extracto de partes recibidos en la capitania general.)

El comandante militar de Liria dice en oficio de hoy que los enemigos siguen en sus guaridas del Collado y Chelva, y que el dia de ayer expidió el cabecilla Arévalo una circular á los pueblos, prohibiendo bajo pena de la vida dar parte á nuestras tropas de los movimientos ni por palabra ni por escrito.

El comandante general de Castellon participa en comunicacion de ayer haber sabido por sugeto fidedigno que Cabrera se hallaba el dia anterior en la Iglesuela, y algunas piezas de artilleria en la Segarra, junto á Albocacer, ignorándose su direccion. (Id.)

Idem 17.

Parece que Cabrera ha bajado con bastante fuerza dirigiéndose á atacar á Villafamés. La primera division dicen se halla en Murviedro.

Hoy ha salido el batallon de la Guardia Real provincial de esta capital con direccion á Murviedro, escoltando un convoy de unos 500 prisioneros destinados al cangeo. (Id.)

Idem 18.

(Extracto de partes recibidos en la capitania general.)

Segun avisos recibidos, los enemigos rompieron la mañana del 16 el fuego de artilleria contra el fuerte de Villafamés, habiendo causado algun daño en la parte de la muralla que mira al abrevador; pero segun oficio del mismo comandante militar, fechado á las ocho de la noche del mismo dia, se estaban formando barricadas para reparar los destrozos, concluyendo sabria sepultarse en la ruina antes que sucumbir. Es de creer que á esta hora se halle el general Aspíroz próximo á dicho punto, en cuyo socorro ha marchado á las cuatro de la mañana en el momento de haber reunido sus tropas. (Id.)

Con la misma libertad con que censuramos los descuidos y faltas públicas, nos complacemos en elogiar los actos de energia y vigilancia, los cuales, aunque obligatorios, siempre merecen recomendacion.

El dia 15 del corriente algunos individuos del ramo de seguridad pública, en union con otros de la policia militar, apresaron fuera de la puerta de S. Vicente una galera con tres mulas que conducia nueve barras grandes de plomo metidas entre basura, y cuyo destino se presume fuera la faccion de Chelva. Procedióse al embargo de las mulas y carruaje, quedando preso en las torres de Cuarte el conductor Francisco Benlloc. ¿Cuántas de estas aprehensiones tendríamos que mencionar y recomendar si se desplegase todo el rigor y actividad que se puede!

Idem 19.

Parte telegráfica. El de Murviedro dice á las nueve de esta mañana.

El enemigo levantó ayer el sitio de Villafamés, y se ha dirigido hácia Alcora.

El general Van-halen salió ayer á medio dia de Segorbe con direccion á Onda. (Id.)

MADRID 23 DE ABRIL.

El Boletín oficial de Málaga en su número del 16 dice en un artículo «sobre Melilla» lo siguiente:

Con bastante sorpresa hemos visto en algunos periódicos de la corte que al resultado mas brillante y decisivo se le ha denominado humillante y vergonzoso. Tal es el efecto de las pasiones mas ó menos noble que dirigen á los partidos y la consecuencia de la ligereza é irreflexion. La plaza de Melilla ha vuelto á nuestras armas con todos sus efectos de boca y guerra y con toda su guarnicion, sin que haya costado una gota de sangre, y seguramente que no podia esperarse un resultado mas brillante y decisivo, como antes hemos sentado.

Creemos que los que han redactado los referidos artículos á que aludimos, conocerán la situacion militar y topográfica de la plaza de Melilla, y que tambien sabrán que está cercada de

un campamento de tropas africanas que dirige sus fuegos de artilleria á la plaza mas ó menos caprichosamente, y que en muy pocas horas concurren 400 moros á tiro de fusil de la misma. Tambien nos persuadimos de que conocerán que los sublevados no era regular que se entregasen para ser fusilados en castigo de su crimen por la autoridad del capitán general, y que cuando menos debian procurarse la seguridad de sus personas. Igualmente entendemos que sabrán que de Melilla no podian salir de otra manera que trasportados en buques del Gobierno, ó en otros pagados por el mismo, porque debemos suponerles la ilustracion suficiente para saber que la plaza no tiene puerto, que no es mercantil, y que á ella no van otros buques que los que el Gobierno envia con sus socorros.

Y por último, entendemos que podrán conocer que no tenemos buques de guerra ni ninguno de los elementos necesarios para atacar una plaza maritima de una fortificacion de primer orden; y que no habiendo en este distrito mas tropas que las absolutamente necesarias para cubrir su servicio interior, estan tambien enteramente exhaustas las tesorerias provinciales, en tanto que no pocas veces faltan hasta los medios para las atenciones mas activas y perentorias. Sentados estos datos tan evidentes como toda demostracion matemática, réstanos el dar á conocer á los propios redactores algunos otros antecedentes, que tal vez no estan á su alcance.

El ejército francés de ocupacion en las costas de Africa está ya muy inmediato á Melilla, y esta plaza, cuyas circunstancias ya hemos indicado, está cerca de la de Gibraltar, teniendo en sí 500 piezas de artilleria de bronce, y una inmensidad de parque de la misma arma, cuyo valor no puede ser indiferente, ni el Emperador de Marruecos puede olvidarlo, en tanto que á poco despues de la sublevacion ha levantado un gran número de tropas, cuyo objeto se desconoce; pero que movian hácia la plaza. Esta ligera reseña da una idea suficiente del conflicto político que concurría á la par de la situacion militar que antes hemos indicado. ¿Y podremos preguntar á los indicados redactores cuál era el temperamento que debia adaptarse en medio de tal cúmulo de circunstancias?... Meditenlas un poco y de buena fe viendo los resultados, y exclamarán con nosotros que los servicios del Excmo. Sr. capitán general D. Antonio María Alvarez han sido importantes y de la clase de distinguidos.

S. E. conocia bien toda la fuerza de la posicion. Un bergantín, dos bergantines-goletas y dos faluchos, todos guardacostas, se habian puesto á su disposicion, y aunque mandados por oficiales decididos, han tenido que pordiosearse las raciones de sus tripulaciones y los medios para habilitar á los propios buques, y á algunos hasta de lo mas indispensable para navegar, y hé aqui todos los elementos de ataque. Este pues, debiendo ser infructífero, y enteramente inútil, puesto que ni sobre Melilla podian mantenerse los buques por razon de los mares y tiempo, debió dirigirse por medios tal vez diplomáticos; y cuando no, de pura estratagemas.

Hizo venir moros confidentes que todos hemos visto en las calles de esta ciudad; se procuraron relaciones con los insurgentes que estaban unidos á la sublevacion ó supeditados por la misma, y dió impulso á una reaccion tan temible para unos como para otros, puesto que era muy expuesto que al pronunciarse no viniese la plaza en poder de los moros, en continuo acecho. Las comunicaciones de S. E. fueron muy rápidas con los cónsules de Gibraltar, Tanger y Oran, y de cuyos puntos debian partir las comunicaciones para los sublevados y el resultado de sus gestiones que por comisionados de la plaza se habian hecho; no siendo aventurado el decir que de los tres puntos mismos estribaban las meditaciones de nuestro dignísimo capitán general, mientras se procuraba por el comandante del bloqueo aparentar á la plaza fuerzas y recursos que no existian, y que avanzara la reaccion, que en la absoluta in-comunicacion en que se hallaban los sublevados de toda noticia é ignorancia de la suerte de sus comisionados, debia imponerles mas que todo otro preparativo; mayormente teniendo á la cabeza canónigos y frailes que no podian alcanzar toda la importancia que ocupaban.

No tardaron en hacer proposiciones, pero sumamente denigrativas al Gobierno, que fueron desechadas con el desprecio que se merecian y que exigia el curso estratégico del negocio, conociendo bien el Excmo. Sr. capitán general que el que pide en tal situacion, ya está medio vencido, y que mas tarde es menos exigente. Asi se verificó; pues habiendo permitido el comandante del bloqueo que viniesen dos comisionados de la junta instalada en Melilla á este puerto, no se les permitió desembarcar, y fue comisionado un coronel de infanteria para ajustar con los mismos un convenio que se concluyó en 2 de Marzo último.

Hemos podido leerlo, y se estipuló que todos los que voluntariamente quisieran salir de Melilla, podrian verificarlo para las costas de Cantabria con sus armas y equipajes personales; y que los que quisieran quedarse, estaban indultados por su sublevacion si en ella hubiesen tomado parte: que la plaza seria entregada en el mismo estado ó con las existencias en que se encontraba en el acto de su pronunciamiento: que estaban comprendidos en el propio convenio los individuos carlistas que habia en Oran enviados de Melilla; y por último, se estipuló que los acontencimientos de dicha plaza no podian ser trascendentales á las familias, parientes ni á los bienes de las personas que habian tenido parte en ellos: y hé aqui todo el convenio denigrativo y humillante para entregar la plaza de Melilla, cuya posicion militar y política hemos ya anunciado, no menos que las circunstancias que eran como inherentes á la misma.

Queda tambien manifestado que los sublevados ó no podian salir de la plaza, ó que debian trasportarse en buques del Gobierno, á no ser que se hubiese venido á los puertos para fletar de los mercantes, en cuya operacion debia perderse necesariamente mas de un mes, contando con los vientos favorables, puesto que siendo contrarios se habria perdido mucho tiempo, que en la crisis de un negocio tan grave y de trascendencia, de ningun modo admitia, y siempre debian ser escoltados por otros de guerra. Se les conduce á Cantabria sin determinar puerto, en lo que y en no dejarlos en ninguno de los del Mediterráneo, observamos una suma prevision. Se les permiten sus equipajes personales, y desde luego conocerán nuestros lectores que bien pocos podian ser los pertenecientes á presidiarios y á soldados enteramente descuidados, y que desde tanto tiempo estaban de guarnicion en un presidio. Cómo deben entenderse las armas personales es un negocio que no alcanzamos por no conocer cumplidamente el derecho de la guerra sobre este punto; pero si diremos que los dos comisionados car-

listas que firmaron el convenio estaban poco acostumbrados en tales contratos, pudiendo añadir que aunque se entienden por armas personales el armamento de la tropa con su corraje, no era mucho sacrificio para restituírlos la plaza con todos sus efectos. ¿Es por ventura la primera vez que las guarniciones capituladas han salido con todo su armamento, artilleria y mecha encendida?... Nótese que nada se estipula de municiones, y que por consecuencia no pudieron extraer ni un cartucho. Los demas pactos restantes, sobre ser muy justo el último, los otros dos pueden considerarse puramente reglamentarios y como una consecuencia del primero.

¿Nos será igualmente permitido el preguntar si los rebeldes de Morella hubiesen propuesto igual capitulacion se les habria admitido? Debiendo empero observar que contra aquella plaza habia un ejército y elementos de ataque, lo que no habia ni podia haber contra Melilla, sujeta por otra parte al conflicto de circunstancias que hemos indicado, y que solamente en aquel punto podian concurrir.

Ademas es preciso conocer que la revolucion de que tratamos no la han hecho los carlistas, y si una reunion de concausas, que podriamos explicar si lo considerásemos prudente y oportuno.

El capitán general por lo mismo sabia bien que aceptado el convenio todo venia á nuestro poder, porque no fue la intencion de los soldados unirse á una sublevacion carlista, y si el mejorar de suerte por el abandono en que estaban, y que sirvió de injusto pretexto para el primer movimiento; y no desconoció que al hacerles saber que estaban indultados volverian á nuestras filas para pelear contra los enemigos de la libertad y de la patria.

De aqui fue que habiendo ocultado la junta rebelde el indulto estipulado, se circuló una orden á todos los puertos del Mediterráneo, previniendo que si llegaba algun buque procedente de Melilla se le hiciera venir al de esta plaza para hacerles la intimacion que se habia pactado.

Los vientos ponientes obligaron á que toda la expedicion llegase á Cartagena menos uno de los buques que arribó al de esta plaza. ¿Y cuáles han sido los resultados? Apenas habian fondeado, sin esperar alguno de ellos que se les hiciera saber el referido indulto, cuando los capitulados victorearon á Isabel II y á la Constitucion, volviendo á nuestras filas toda la guarnicion que habia en dicha plaza en el acto de su sublevacion, 400 fusiles, mas de 800 cartuchos que furtivamente habian embarcado, y otra multitud de efectos que indebidamente se habian extraido, quedando para marchar á las costas de Cantabria unas 60 á 70 personas de avanzada edad que son curas, ex-frailes, militares retirados y empleados que fueron sentenciados á presidio, habiendo únicamente entre ellas de 10 á 12 de la clase de soldados, y estos eran presidiarios. Tal es el brillante resultado, volvemos á repetir, de una jornada tan distinguida como bien meditada.

El convenio fue abiertamente infringido por los sublevados en el mero hecho de embarcar en sus equipajes un tan crecido número de municiones; y sin embargo que el derecho es ya muy positivo para no respetarse en ninguno de sus artículos, sabemos que el Excmo. Sr. capitán general ha dado sus órdenes para que se lleve á debido efecto, fletándose un buque mercante que conducirá por los puertos de Cádiz y Galicia á uno de los de Cantabria á los que no han querido acogerse al indulto, con sus equipajes, escoltándolos el bergantín guarda-costas *Soberano*: porque ha creido ser tan decidido contra los enemigos armados como generoso con los vencidos; al paso que el refuerzo que con ellos recibirá el príncipe rebelde podrá servirle únicamente para ayudarle á consumir lo que le hace falta.

Verdad es que los presidiarios presentados al indulto han sido licenciados; pero si se considera que puestos en las filas rebeldes de D. Carlos podian optar á la misma gracia, porque la guerra civil tiene estas anomalías, y que economizando el transporte se han restituído al seno de sus familias algunos individuos que sus delitos les separaron de las mismas, y que despues de haber sufrido mucho tiempo en los presidios podrán haberse corregido, y sobre todo que se conquistaban á otros tantos enemigos, vendremos á parar que resplandece tambien en esta medida la misma prudencia de nuestro capitán general, que tanto se deja conocer en todos sus actos.

Los soldados pertenecientes á los cuerpos de artilleria, del Rey, veteranos y el franco de Grauda han vuelto á sus respectivas filas; de modo que los mismos ayer ya daban guardia á los que deben pasar á uno de los referidos puertos.

Ultimamente los redactores de los indicados artículos á que contestamos podrán conocer ahora toda la ligereza con que han procedido, y esperamos de su buena fe que reconocerán como nosotros la importancia del servicio que ha prestado el Excelentísimo Sr. D. Antonio María Alvarez, á cuyo general se ha querido haber en una de sus páginas que mas honrarán su memoria, no debiendo prescindir de prestar aqui nuestro testimonio de gratitud al comandante del referido bloqueo el capitán de fragata D. Santiago Soroa, y al coronel de infanteria secretario de esta capitania general D. Francisco Feliu de la Peña, por la tan decidida cooperacion que han prestado á nuestro capitán general.

VARIEDADES.

RECUERDOS DE UN VIAJE Á LA SUIZA.

Vevay 27 de Agosto.

Yo creo que pocos ó ninguno ha dejado de estar en Vevay; y si fuese á hablar de la deliciosa situacion de esta ciudad, no haria mas que repetir lo que diez mil veces se ha dicho. Pero yo no leo viajes ni descripciones: viajo casi siempre al acaso, sin carta geográfica y sin brújula, buscando emociones é ideas, explotando de la naturaleza nuevas impresiones que me hagan agradable el sentimiento de existir. Segun la disposicion en que se encuentran mi corazon y mi espíritu, la mas pequeña cascada, la mas pequeña roca inaccesible que se presenta á mi vista, me deleitan y arrebatan, al paso que las mas célebres maravillas del arte y de la naturaleza no me causan la mas mínima impresion.

Así es que yo me extasiaba contemplando una callejuela sucia, que confiando con el lago presenta en perspectiva el pais encantador que no os es desconocido. Hay muchas poblaciones en Suiza que ofrecen iguales contrastes. La forma de las ca-

sas de las poblaciones construidas segun el gusto del día, nada tiene de pintoresco, pues todas se reducen á unas gruesas masas cuadradas, cubiertas de malos techos sin ninguna elegancia. Se quisiera que estuviese en vastas llanuras, cercadas de sembrados ó de huertos; pero es seguro que junto nuestros lagos y nuestras montañas, no podría menos de repugnar el paisaje á nuestra vista. Yo no conozco mas que dos clases de habitaciones humanas que estén en armonía con el aspecto natural de la Suiza; á saber: el castillo y la cabaña. El castillo, rodeado de murallas, coronado de torreoncillos y construido en el pico de una roca escarpada; y la cabaña, medio oculta por los árboles, no presentando á lo lejos mas que la superficie de su techo casi tocando con la tierra. De aquí resulta una especie de armonía preestablecida entre la organización física de un país tan bello, y la organización social de la edad media; una armonía de formas y de colores que el estado llano ha destruido con sus edificios de piedra y con sus tiendas.

Al extremo de la calle de que he hablado veíase una anciana ocupada en hacer media, con un perro echado á sus pies. Puedo asegurar que no levantaba una sola vez la cabeza que no fuese en direccion al lago, y cuando apartaba la vista de su labor era para dirigirla al perro, no obstante que en el paisaje que se extendía delante de ella había bastante en que absorber todas las facultades de un ser pensador. El sol poniente alumbraba con sus débiles rayos los picos de las montañas que circundan la orilla opuesta del lago, y coloreaba con un tinte violado sus flancos escarpados. La superficie de las ondas, unida y brillante como un espejo, reproducía al través de innumerables reflejos las formas y los matices de sus graciosos contornos. Todo respiraba en esta escena sublime grandeza y tranquilidad; todo inclinaba á elevar el alma y á desprenderla de los mezquinos intereses de la vida positiva. Pero la buena muger pertenecía al estado llano; los cuidados domésticos no daban entrada en su alma á la superstición, ni al entusiasmo, que es la superstición de las personas ilustradas. Es preciso ser muy instruido para conmoverse á vista de semejante paisaje, y muy ignorante para asustarse á su aspecto. La ignorancia de la edad media poblaba las montañas y los lagos de seres sobrenaturales, haciendo que vagasen por aquellos sitios las sombras de los héroes que la muerte había arrebatado. Esta ignorancia fue la que produjo los poemas de Ossian. La cultura de los tiempos modernos encuentra secretas simpatías entre el alma y las maravillas de la creación: ella ha producido á Byron. El estado llano es el elemento antipoiético de este mundo: él es quien produce los caminos de hierro, los barcos de vapor y las Constituciones.

En tanto que sentado en uno de los bancos del hermoso paseo de Vevay, absorto en mis reflexiones, ó si se quiere en mis sueños fantásticos, la luna se elevó resplandeciente por cima de las montañas de Meillierie, haciendo aparecer una ancha línea luminosa en la superficie del agua, en que la brisa de la noche empezaba á hacer ligeros y móviles surcos. Hace 20 años que á la vista de semejante espectáculo no habría podido permanecer en mi puesto; me habría arrojado al lago; hubiera querido salvar la distancia que me separaba de esta costa silvestre, en que el astro dirigía oblicuamente su pálida y misteriosa claridad; hubiera querido en fin trepar á aquellos montes de difícil acceso, y llegar hasta la cima en donde Saint-Preux escribía á Julia: "La roca es escarpada, el agua está profunda, y yo estoy desesperado."

Es menester ser joven y estar enamorado para sentir en toda su energía la acción que los hechizos de la naturaleza ejercen en nuestra alma, y para sacar de este manantial divino una deliciosa melancolía, una voluptuosa desesperación junto á las cuales la dicha de que puede gozarse en la edad madura no tiene atractivo alguno. Y sin embargo de ser esta dicha tan tranquila, solo una vez debemos contentarnos con ella: cuando la naturaleza habla fuertemente á nuestro corazón, y despierta en nosotros peligrosos recuerdos, decidla *vade retro Satanas*, porque al despertar de nuestros sueños nos aguarda la vida activa siempre dispuesta á castigarnos con crueldad por medio de pesares y de desengaños, de unos cortos instantes de olvido.

En conclusion, yo creo que las pasiones de la juventud son menos puras y generosas que las de la edad madura; y si no, dígame el entusiasmo que excitaban en todos nosotros las sempiternas declamaciones de Saint-Preux. ¿Qué otra cosa es el amante de Julia que un fanfarron egoísta? ¿Qué ha hecho en obsequio de su amada? ¿Qué ha sacrificado por ella? ¡Oh, si yo encontrase una Julia, y ella quisiera amarme!.....

Bulle 28 de Agosto.

Hace 20 años que solo se iba de Vevay á Friburgo á caballo ó á pie: hoy, gracias á las diligencias, puede hacerse esta jornada rápida y cómodamente todos los días, y en dos horas distintas en cada uno. Tales son los efectos de una larga paz. Como jamas tengo prisa por llegar á tal ó cual punto en día determinado, me he detenido en Bulle, cuyas cercanías me propongo visitar. La ciudad no presenta ningun atractivo: las calles están desiertas, no se advierte el menor vestigio de comercio ni de industria: las habitaciones, y los que moran en ellas, no presentan aquel aire de aseo y de prosperidad que tanto excita la atención en el canton de Vaud. Sin embargo he encontrado aquí dos religiosos de hábitos blancos y de una obesidad que presenta un verdadero fenómeno.

Lo que hay que ver en Bulle son sus cercanías, y particularmente el castillo y la villa de Gruyere, distantes una legua corta de la ciudad. Se pasa primero por junto á la torre de Treme, antiguo castillejo sin puertas, bastante bien conservado, construido en el pico de una roca calcárea, desde donde se goza de una vista encantadora. Termina el horizonte por su derecha risueñas colinas cubiertas de verdura, y por la izquierda de la cierra elevadas montañas: una parte del valle que las separa está cultivado, y la otra cubierta de un bosque espeso, desde cuyas lindes se prolonga la gran carretera. A medida que uno se acerca á Gruyere, el valle se va estrechando, hasta caerse por el montecillo ó la roca gigantesca en cuya cima están edificadas el castillo y la poblacion. El exterior de las casas solo presenta paredes ennegrecidas por el trascurso del tiempo: pocas tienen ventanas. Para penetrar en la poblacion hay que subir una cuesta bastante agria por espacio de un cuarto de hora, habiendo de pasar por las sombrías bóvedas que servian en otro tiempo de puerta á la fortaleza. Luego que se ha llegado á la única calle que tiene Gruyere, la yerba que crece con entera libertad, como tambien la forma y el orden de las casas, traen á la memoria un tiempo que no existe: se vuelve á la iz-

quierda para dirigirse al castillo edificado en la parte masculina y escarpada del montecillo.

La torre principal, que aun subsiste, sirve de cuerpo de guardia á un destacamento de tropa friburguesa: lo demas está inhabitado, arruinándose por lo interior, sin que el conjunto exterior haya padecido mucho. La misma poblacion, aunque habitada, no por eso deja de ser un monton de ruinas, ora se mire por dentro ó por fuera. No parece sino que la civilizacion no ha podido tocar á este nido de águila colgado á tanta altura, y no sabiendo que hacer de él, ha pasado á su lado sin tocarle.

No me saciaba de admirar un sitio tan delicioso, ni de recorrer aquellos restos de pasadas grandezas, llenas de melancólica poesia, en cuyo derredor la naturaleza ostentaba una juventud perpetua. La montaña mas inmediata concluye por su cima en dos rocas peladas, formando dientes que presentan una actitud amenazadora á todas las casas de Gruyere; ruinas sublimes de una edad todavía mas remota, parece que están allí colocadas para atestiguar la inferioridad de esta obra de los hombres, y cuya caída la reducirá un día en polvo.

Mucho me gusta la lucha del hombre con la creación. Tambien me complace el señor feudal de corazón noble y activo que construye una morada secular sobre la punta de una roca elevada para proteger desde ella los seres débiles á quienes la ley del mas fuerte ha puesto bajo su dependencia y cuyas humildes habitaciones están reunidas alrededor de su pequeño castillo. Lo repito: hay aquí una íntima armonía entre este orden de cosas y el carácter particular de la comarca, en la cual se ven hoy día los restos pintorescos. La generacion actual parece que ha sido traída de otra parte al seno de esta naturaleza tan marcada, tan profundamente hostil en su conjunto, y tan suave en sus detalles. Véanse si no esas casas blancas esparcidas en el paisaje: aquí la civilizacion busca los sitios bajos esperando robustecerse para abatir las alturas y nivelar su dominio. En breve hará desaparecer aquellas rocas, rellenará los barrancos, cortará las montañas, y no tendrá reposo hasta que todo lo haya convertido en un llano, y consiga construir caminos de hierro en todas direcciones. Cuando hayan pasado mil años, ya no habrá poesia bajo aquel cielo.

Friburgo 29 de Agosto.

De Bulle pasé á Friburgo, pais montañoso, pintoresco; pero de cuyas bellezas no pude gozar por causa del mal tiempo. La capital del canton ocupa una posicion encantadora: es una ciudad bulliciosa, donde se encuentra movimiento y vida. Las orillas del Sarine son muy risueñas y bien cultivadas. Solo por ver su famoso puente debe hacerse un viaje. Aunque le he visto mil veces en estampa, no he podido menos de sorprenderme á su vista. La graciosa curva de la doble cadena que está pendiente sobre el abismo; la altura y las bellas proporciones de los pilares que la sujetan; la mezcla de atrevimiento y de elegancia que se observa en todo el conjunto de su construcción, forman un espectáculo verdaderamente asombroso. ¡Looz á la industria humana cuando reúne á tal grado en sus obras lo bello y lo útil! Sin embargo, siempre se echará de menos en los puentes colgantes esa apariencia de solidez, sin la cual la imaginacion no queda enteramente satisfecha. Cuando se camina en un carruaje pesado por cima de esta calzada aérea, y se mide con la vista la altura espantosa de un piso sin ningun apoyo, no puede dejar de experimentarse un vago sentimiento de inseguridad, conociéndose que el triunfo de la ciencia sobre la materia no es tan completo como lo sería si el puente en lugar de estar suspendido, se apoyase, como el que va á construirse en Lausana, sobre dos órdenes de arcos de buena y hermosa piedra.

Al extremo del puente está la fonda de Zaeringen; pero yo prefiero la de los comerciantes Merciers, situada al lado de la catedral, porque así tengo mas cerca la segunda maravilla de la ciudad, cual es el órgano de Moser.

¡Pobre Moser! Trabajó por espacio de nueve años en esta obra maestra; escogió por sí mismo en el bosque toda la madera para los cañones; creó á fuerza de talento y de perseverancia la máquina mas admirable de armonía que hay en el universo; y después de haber recibido de su pais natal una cantidad muy módica por su trabajo, ha debido separarse del admirable instrumento. Moser, anciano, fácil de conmoverse, no se halla en estado de deleitar al público; otro ha ocupado su puesto, y entretiene á todo el que se presenta con la música mediante una retribucion de dos escudos. Este órgano tan hermoso á la vista, tan divino al oído, este parto de las largas vigiliyas de un artista, divierte con música profana á un cualquiera que tiene dos escudos; se ofrece, se sirve en mesa redonda como se sirve otro cualquier manjar entre las peras y el queso. "Por dos escudos, señores, voy á tocar la tempestad; por dos escudos imito la voz humana, y voy á arrojar una catarata de arnonia."

¡O vosotros para quienes la música es un lenguaje, el lenguaje de los ángeles! si queréis gozar de ella no lo penseis así: entrad furtivamente, y si puede ser al principio la noche en la iglesia que acaban de abrir; olvidad que á petición vuestra ha sido abierta, olvidad que el organista va á repetir por la milésima vez sus trozos de música de costumbre; olvidad esos entes desvergonzados que entraron antes que vosotros en el templo, que van y vienen de un lado á otro hablando en alta voz, tomando notas, y encargando á su cicerone les advierta cuando se toque la tempestad.

Acordaos que habeis venido á este sitio para implorar al Todopoderoso; para depositar al pie de los altares el peso de las angustias y de las miserias que atormentan vuestra alma. Vosotros orais, y vuestro ruego es oído; el cielo se abre, la gracia desciende sobre vosotros en torrentes de armonía. Escuchad esos acentos lastimeros y melódicos no producidos por una voz humana, ese canto emanado de los espíritus invisibles que resuenan tan misteriosamente debajo de estas bóvedas, ese coro de serafines que interceden por la humanidad desconsolada..... Aquí me detengo para no describir lo que no puede describirse.

Berna 30 de Agosto.

¡Qué contraste se presenta á la vista cuando se pasa del canton de Friburgo al de Berna! Y no se me pregunte la causa, porque si la supiese, me parece que no la diría. Acaso este contraste tenga mas de apariencia que de realidad; pero ello es que las casas, los trajes y las campañas de Berna presentan un aspecto tan agradable, tan apetecible, que no se puede menos de

formar un juicio favorable acerca de la vida interior de las familias y de los individuos, mucho mas cuando ya la imaginacion está prevenida de antemano acerca de este pensamiento. Berna, quiero decir, Berna de otros tiempos, era por excelencia el pais de los gordos gansos, de las mejillas rosadas, de las bodas de Camacho y del gobierno paternal. Todas estas ideas y otras muchas mas, análogas, se agolpaban en mi pensamiento en el momento en que pasando del límite del estado de Friburgo, pisaba el de Berna, y me disponía á juzgar favorablemente de lo que iba á ver.

Nos desayunamos en Neuencke, donde quisiera desayunarme todos los días: quisiera ser el párroco que mora en su presbiterio situado encima de la poblacion, rodeado de risueñas praderas y de bosquecillos. Se encuentran ciertas figuras y ciertas comarcas cuyo aspecto atrae y presenta por todas partes la felicidad. La imaginacion nos hace creer que al lado de tal persona, ó en tal sitio, gozaríamos de una vida feliz. Pero un amargo pesar viene á oprimir nuestro corazón, porque ¡ay! debemos abandonar esta idea: el sitio está ocupado, otros lazos nos retienen en otra parte, y no tenemos mas que una vida.

Hablemos de Berna. Es una ciudad con sus arcos de piedra, anchos canales, hermosas fuentes, suntuosos edificios y magníficas azoteas. Sus habitantes gozan de buenos y sanos alimentos, van bien vestidos, y tienen casas cómodas. Un agosto viajero preguntaba en Inglaterra dónde estaban los pobres: en Berna tiene uno tentaciones de preguntar dónde están las personas flacas. Yo me avergonzaba de ser la excepcion de la regla en aquella ciudad, y al primer golpe de vista todos debían tenerme por extrangero ó por un convaleciente que hacia su primera salida despues de una aguda enfermedad.

Todo este bienestar que allí se observa es anterior á la última revolucion, y al parecer se ha aumentado mucho despues. Este es el resultado, no de unos cuantos años, sino de algunos siglos de un gobierno eminentemente aristocrático. ¿Me será permitido sentar como un hecho cierto de que la aristocracia bernesa ha comprendido lo muy bastante lo que es esta clase de gobierno? Acaso mi conclusion es aventurada en los tiempos presentes; de consiguiente, como no tengo el menor deseo de que se me apedree, me guardaré muy bien de decir quién soy, ni de publicar mi filiacion.

Pero tampoco quiero que se me califique de enemigo declarado del progreso y de la democracia. Odio como el que mas la gravedad y las preocupaciones nobiliarias; miro con el mas profundo respeto al pueblo; descubro mi cabeza ante el menor representante de un pueblo libre, y bien sabe Dios que no me quito el sombrero á todo el mundo.

¿Pero qué le hemos de hacer? Hay en esta vida instantes de cansancio y de fastidio, accesos de devaliento y de escepticismo á los que no siempre puede uno resistir. En estos momentos flaquean todas nuestras convicciones; todos nuestros sistemas filosóficos, y todas nuestras opiniones políticas se nos presentan como castillos de naipes, ó como juguetes de la imaginacion sin aplicacion y sin realidad. Esas palabras, progreso, perfeccion social, emancipacion de los pueblos, que tan bellas nos habian parecido en otras ocasiones, y que habiamos pronunciado ó escrito con tanto entusiasmo, no son á nuestros ojos mas que boberias y palabras retumbantes, empalagosos cumplimientos dirigidos á la especie humana, quien se burla de ellos, y no por eso deja de seguir el antiguo carril del que ningun filósofo ha sabido sacarla.

Los espíritus eminentemente positivos, los verdaderos sabios no experimentan ni comprenden estos intervalos de debilidad intelectual, esa sed ardiente de ilusiones y de poesia, sintomas tristes de un abatimiento moral producido por la laxitud y la duda. De aquí nace el desden con que hablan. Para ellos somos nosotros unos seres excéntricos y versátiles, sin consecuencia y estabilidad. Nada se puede sacar de nosotros puesto que somos esclavos de nuestros caprichos y de nuestra imaginacion. "Tienen VV. razon, muchísima razon, señores maestros. Sea vuestro todo el honor de contribuir á los adelantamientos de la ciencia, y á los progresos de la civilizacion: os concedemos el título de verdaderos sabios y las glorias académicas. Pero no seais tan extremadamente severos con unos seres tan fáciles de recibir impresiones, y á quienes no les es dado cambiar de naturaleza. Dejad que el flexible sauce incline sus ramos hácia la tierra: este es su destino. Ocupa tambien su lugar en la creación, porque abriga y preserva de la sequedad muchos manantiales, cuyas aguas saludables se deslizan para regar mas lejos de allí una encina ó un álamo blanco."

Lo menos que puede sucederme por expresarme de esta manera es que se me llame *pelucon*; ¡lindamente! yo suscribo á ello con mucho gusto. Hé aquí mi política de pelucon, de la que me glorio en este momento, seguro como estoy de reirme con vosotros tan luego como mi razon haya entrado en su estado normal.

El aspecto de la ciudad de Berna no presenta igual belleza en todas partes. El de la parte baja de la ciudad por el lado del Aar es repugnante. Hay en aquel sitio, sostenidos en débiles apoyos, canales de madera negra y podrida que dan salida á la inmundicia y á las aguas llovedizas de la ciudad hasta las orillas del rio, esparciendo un olor insufrible. ¿En qué consiste que á esta obra bárbara y grosera, propia del siglo decimoquinto, no se la haya reemplazado todavía con un acueducto subterráneo ú otra obra que incomode menos á la vista y al olfato? Lo mismo digo con respecto á la puerta de Soleure, situada cerca de aquel paraje entre dos cerrillos tan pendientes, que las diligencias no pueden subir ni bajar sino á fuerza de trabajo y con un riesgo inminente.

Pero en desquite las barreras de Aarberg y de Morat son de un gusto exquisito y dignas de la ciudad aristocrática.

¿Y la bodega de la ciudad? ¿Habeis visto esa bodega aristocrática, esa bodega monstruo, en donde se contienen mas de 100 toneles monstruosos, en cada uno de los cuales cabe el líquido que pueden llevar 50 carros, algunos de ellos muy antiguos, esculpidos en el fondo, y junto á ellos el bufete que servía de mesa á los bebedores? Pues esa bodega la tiene alquilada la familia de Watteville, por cuya cuenta se vende hoy el vino. Desde que la ley estableció las patentes, el comercio de este género es menos lucrativo, siendo uno de los mil intereses comprometidos en el naufragio del patriado.

Al entrar en mi alojamiento vi dirigirse por la gran calle una porcion de jóvenes vestidos con blusas, y á su cabeza el gefe, tambien con blusa, y con su ancho sombrero de cuaquero. ¿Qué otro pudiera ser que mi amigo Festus, el autor de tantas composiciones chistosas, mas ó menos sentimentales y picarrescas?

Reunime á sus compañeros, y como unos desatinados corri-

mos por las calles de Berna para visitar el hoyo de los osos, el de los gamos, y las demas curiosidades de la ciudad. Entramos en la catedral, y mientras que mi amigo Festus se deleitaba en examinar las esculturas góticas que adornan la entrada y las paredes del edificio, yo por mi parte no podía desear de mi pensamiento la armonía que existía en otro tiempo y que no encontraba en el presente entre las formas del templo y la del culto que en él se celebra.

Figúrese el lector que está en una vasta jaula formada por líneas verticales que se elevan paralelamente en derredor suyo, y que se prolongan hasta lo infinito. Si se dirige la vista á lo alto para examinar la prolongacion de estas líneas, parece que continúan paralelas hasta cierta altura, y que desde allí se reúnen unas con otras inclinándose, hasta que por medio de un corte forman ángulos agudos y espinas punzantes.

No habiendo podido el artífice humano prolongar el paralelismo de sus líneas hasta el punto donde parece á la vista que van á encontrarse, ha debido ceñirse á imitar este efecto por medio de curvas y de intersecciones reales. Tal es el objeto de la arquitectura gótica. Cuanto mas agudos son los ángulos de la bóveda, tanto mas prolongadas son las líneas verticales que la sostienen; y de consiguiente la obra es mas perfecta. En esta clase de arquitectura no hay techos, ni líneas horizontales; ó si las hay son solo unas digresiones: las líneas principales, las líneas características son todas ascendentes, ó mas bien se reputan como verticales y paralelas á lo infinito, y de consiguiente la bóveda debe, en cuanto sea posible, favorecer esta ilusion representando el efecto del paralelismo.

Ha sido el mejor de los pensamientos el aislar de esta manera la casa de Dios, la casa de oracion, de todo lugar terrestre y privarla de toda otra comunicacion como no sea con el cielo. No pudiendo en los países del Norte tributar el culto á la Divinidad al aire libre, fue preciso que la forma de los templos supliere en cierta manera á la imaginacion.

Véase pues como el ceremonial católico está en perfecta armonía con esta forma de arquitectura. Recordemos los Crucifijos, los cirios, la mitra, el báculo, las sublimes imágenes de Jesus resucitado y subiendo á los cielos, la colocacion del sacerdote al celebrar los divinos oficios!... ¡Cuántas líneas ascendentes! La forma exterior de los órganos de la iglesia corresponden al mismo sistema. Por último la débil claridad que reina en estos templos acaba de completar la ilusion haciendo casi imperceptible la bóveda.

(Se continuará.)

Los redactores de la *Mariposa*, periódico de literatura y modas, nos han remitido la siguiente nota:

Habiéndose concluido todos los figurines que se habian grabado, y siendo considerable el número de suscriptores que nuevamente nos favorecen, para complacerlos en lo posible se ha determinado entregarles el figurin de señora que teniamos dispuesto dar el próximo mes de Mayo, y mandar tirar otro mas nuevo, tambien de señora, para entonces. Lo que se avisa al público para que no se atribuya á ningun otro motivo esta variacion.

BOLETIN DE COMERCIO.

FONDOS PUBLICOS.

Londres 15 de Abril.

Consolidados, 92 $\frac{3}{8}$ al contado; á cuenta, 92 $\frac{5}{8}$.
Bonos del tesoro, 46.
Bonos de las Indias, 45.
Fondos indios, 251.
Acciones de banco, 196 $\frac{1}{2}$.
Deuda activa española, 20.
Portugueses, 55 $\frac{1}{2}$; 5 por 100, 21 $\frac{1}{2}$.
Holandeses al 5 por 100, 101 $\frac{1}{2}$: dos y medio 55 $\frac{1}{2}$.

Paris 15 de Abril.

Bolsa de hoy. Cinco por 100, 109 fr. 85.
Tras id., 81 fr. 20.
Acciones de banco, 2645.
Deuda activa española, 20 $\frac{1}{2}$.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 25 á las tres de la tarde.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.
Títulos al portador del 5 por 100, 20 con cupones al contado: 20 $\frac{1}{2}$, 20, $\frac{2}{3}$, cinco dieziseisavos, $\frac{2}{3}$, un dieziseisavo y 20 $\frac{1}{2}$ á v. f. ó vol. y firme: 20 $\frac{1}{2}$, $\frac{5}{8}$, $\frac{2}{8}$ y 21 á v. f. ó vol. á prima de $\frac{2}{8}$ y $\frac{1}{2}$ por 100 con cupones.
Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.
Títulos al portador del 4 por 100, 00.
Vales Reales no consolidados, 00.
Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.
Idem sin interés, 5 nueve dieziseisavos al contado: 6 á 60 d. f. ó vol. á prima de $\frac{1}{2}$ por 100.
Acciones del banco español de S. Fernando, 00.

CAMBIOS.

Londres, á 90 dias, 58 $\frac{3}{8}$ din.
Paris, 16-6 id.
Alicante, 1 papel d.
Barcelona á ps. fs., $\frac{1}{2}$ id. b.
Bilbao, 1 $\frac{1}{2}$ á $\frac{1}{2}$ d.
Cádiz, par.
Coruña, 1 á 1 $\frac{1}{2}$ d.
Granada, 1 $\frac{1}{2}$ id.
Málaga, par.
Santander, $\frac{1}{2}$ papel d.
Santiago, 2 á 1 $\frac{1}{2}$ d.
Sevilla, $\frac{1}{2}$ á par b.
Valencia, $\frac{2}{3}$ d.
Zaragoza, par.
Descuento de letras, á 6 por 100 al año.

Si alguno tuviese que reclamar á la testamentaria del difunto D. Andrés Sanchez Izquierdo, presbítero, capellan mayor

que fue de las monjas de D. Juan de Alarcon, de esta corte, podrá hacerlo en la misma en el término de 50 dias, dirigiéndose á D. Leon Garcia Villareal, portales de Santa Cruz, uno de sus testamentarios.

A instancia del síndico del concurso de D. Pedro Miguel Guichot, D. Ignacio España y compañía, se citó y emplazó nominalmente por el Diario y Gaceta de esta corte de 11 de Noviembre del año último á los acreedores legitimados de dicho concurso, para que en el término de dos meses concurren por sí ó por apoderado legitimamente autorizado á percibir las certificaciones de crédito sin interes que en equivalencia de sus respectivos créditos se habian recogido por el síndico, de las oficinas del Crédito público: con posterioridad y á petición del propio síndico se acordó la celebracion de una junta de acreedores, para la que se señaló el 13 de Enero próximo pasado, y se convocó por el Diario de 28 de Diciembre anterior, la que no tuvo efecto por no haberse reunido el número suficiente, y se acordó se convocase nuevamente con calididad de que no dejaria de celebrarse por esta causa, parando á los no concurrentes el perjuicio que hubiese lugar, y en su virtud se señaló nuevamente para la junta el 17 de Marzo próximo pasado, insertándose la citacion con dicha calididad en el Diario de 14 del repetido Marzo.

Celebrada en efecto la junta el indicado dia á pesar de no haber concurrido el número suficiente, se acordó en ella que para terminar de una vez este tan dilatado negocio evitando los gastos consiguientes á las repetidas invitaciones hechas á los acreedores, y que por la morosidad ó descuido de los no concurrentes no se erogase perjuicio á los que se habian presentado, procurando al mismo tiempo el justo reintegro de los suplementos que tenia hechos el síndico de su propio peculio, se depositasen en la escribanía del actuario las 25 láminas correspondientes á los acreedores, citándose por anuncios nominales en la Gaceta y Diario de esta corte, para que en el término de dos meses, á contar desde que se insertase en la Gaceta el primer anuncio, compareciesen á recoger cada uno la suya respectiva, abonando en el acto la parte de gastos que le correspondiese, cuyo anuncio en dicho término se repitiese por tres veces; y que pasado, las que resultasen sin recoger se descontasen por disposicion del juzgado, concluyendo de pagar con su producto lo que se restase de suplementos al síndico, y depositándose el líquido á disposicion del juzgado, cuyo acuerdo se aprobó por auto de 20 del repetido Marzo por el Sr. Don Benito Serrano y Aliaga, magistrado honorario de la audiencia de Cáceres, juez de primera instancia en esta corte, refrendado por el escribano del número D. José Maria Gonzalez de Castro, en cuyo juzgado y escribanía se halla radicado el indicado concurso, en cuyo cumplimiento se cita con dicho objeto á los acreedores que no se han presentado, que son los siguientes: Miguel Paredes y Manuel Santos, por leña y carbon, vecinos de Colmenar: Ambrosio Montalvo, Manuel Martin Mateo, Francisco Martin Polero, Miguel Martin Marugan, y Joaquin Garcia, por trigo, vecinos de S. Garcia: Manuel Heranz y Manuel Marugan, por trigo, vecinos de Etreros: Benigno Montero, por paja, vecino de Fuenlabrada: Manuel Ayuso, por carbon: Alfonso Gutierrez, por pan: D. Francisco Esteban Oyarzabal, por aceite: Manuel Aragon y Juan Cansegre, por leña: D. José Maria Costa, por letras, y el administrador del canal, para que en el dicho término comparezcan por sí ó persona legitimamente autorizada á percibir sus láminas respectivas, con apercibimiento de que pasado sin hacerlo se procederá al descuento al precio corriente en la bolsa de las láminas no recogidas, y á satisfacer con su importe los gastos ocasionados, depositándose el líquido que resulte.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

En virtud de providencia del señor intendente subdelegado de Rentas de esta provincia, se cita, llama y emplaza por el presente anuncio á cualquiera persona que se crea con derecho á algunos efectos que se aprehendieron por el resguardo en un carro perteneciente á Victoriano del Olmo, vecino de Brihuega en la provincia de Guadalajara, quien lo conducia por las afueras de esta corte cargado de géneros de contrabando en la noche del 26 de Febrero de este año, sobre cuya aprehension se sigue la correspondiente causa, para que en el término de ocho dias, contados desde esta publicacion, comparezca en este juzgado y escribanía mayor de Rentas, sita en el piso bajo de esta aduana, á hacer sus reclamaciones y demas que haya lugar, bajo apercibimiento de perjuicio.

Juzgado de Amortizacion.

Por providencia del señor intendente de Rentas de esta provincia se cita y emplaza á D. Francisco Murga, escribiente que fue de la oficina de Liquidacion de atrasos en el tribunal de Cuentas, para que en el término preciso de seis dias se presente en calidad de preso en cualquiera de las cárceles de esta corte á dar sus descargos y proponer su defensa en la causa que se sigue sobre extraccion de la Caja nacional de Amortizacion de 14 rentas, importantes 1220 rs., apercibido que de no hacerlo se sustanciará el proceso en rebeldía, parándole el perjuicio que hay lugar.

BIBLIOGRAFIA.

LA INJUSTICIA.

PROSPECTO.

Con este título se publica un periódico en Madrid desde 1.º de Abril último, los lunes, miércoles y viernes, repartiéndose á los Sres. suscriptores de una á dos de la tarde. Consta de un pliego de papel en 8.º regular, y de los artículos siguientes:

- 1.º Noticias.
- 2.º Actos del Gobierno y legislacion.
- 3.º Defensa de los derechos del pueblo.
- 4.º Ciencias y amena literatura.
- 5.º Ultramar.

Al marcar el dia, segun el calendario, pondremos al nivel

el nombre de uno de aquellos hombres ó mugeres ilustres en la historia por su valor ó virtudes cívicas, exponiendo así á la consideracion pública, por una ligera reseña, dos ejemplos que reúnen todo lo que mas respeta la sociedad.

Nuestro propósito de combatir la injusticia donde quiera que se encuentre, tiene por adherente natural tributar elogios á los que se hagan dignos de ellos. El alto funcionario público, ó el modesto ciudadano, hallará nuestra censura ó nuestro aplauso con la mas completa imparcialidad. Elevaremos nuestra voz contra los errores escritos por particulares, ó proferidos en la tribuna parlamentaria, que induzcan vicio en los principios políticos constitucionales del Gobierno representativo, proclamados por la nacion, en que se apoya el augusto solio de la Reina Doña Isabel II.

Como nuestros hermanos de Ultramar, que continuando unidos á la metrópoli contribuyen á cubrir las atenciones del Estado, viven en la expectativa de leyes especiales, y carecen de órgano entre los representantes de la nacion, sus necesidades serán objeto de nuestra solicitud.

En la parte de amena literatura se insertarán sucesivamente poesías y obras de recreo ó instruccion, no publicadas, y cuyo mérito podemos garantizar.

Usaremos de la sátira en los casos y tiempo que juzguemos convenientes, sin separarnos de nuestra principal intencion de cooperar á la felicidad pública, y respetando el sagrado de la vida privada en cuanto no tenga relacion con esa misma felicidad, á que con gusto y desinterés consagramos nuestras tareas.

Se suscribe en Madrid, y venden ejemplares, en el despacho de la empresa, calle del Prado, núm. 11, adonde tendrán la bondad de dirigirse las personas dentro y fuera de la corte que necesiten entenderse con ella, cumpliendo las de fuera con la costumbre de franquear el correo. Los precios de suscripcion son en Madrid 10 rs. vn. mensuales, 14 en las provincias y 20 en los puntos de Ultramar, pagados adelantados, segun uso admitido, y franco el correo en la remision. En las provincias estará abierta la suscripcion en casa de los comisionados de la agencia literaria.

Se insertarán á precios convencionales los artículos con quejas y reclamaciones sobre injusticias y demas objetos de interés general; y en punto á dichos precios deben contar con una preferencia los Sres. suscriptores.

Confiamos que la nacion favorecerá con su benevolencia nuestros conatos por su felicidad.—M. J. de V. Rocasach, representante de la empresa.

REPERTORIO DRAMATICO,

O SEA

coleccion de los mejores dramas nuevos, originales españoles, ó traducidos del frances

SIN OBLIGAR A SUSCRIBIRSE,

y á la mitad del precio que los publicados hasta el dia, hacen esperar á su editor la buena acogida del público.

EL CÓMICO DE LA LEGUA,

comedia en cinco actos, original de Mr. Bayaure, autor del *Pilluelo de Paris*, traducida y arreglada á nuestro teatro por D. Juan del Peral.

Esta comedia, la primera del Repertorio, impresa en una forina enteramente nueva y de una edicion hermosa y elegante, lleva un grabado en madera que representa su principal escena.

Se halla de venta á 4 rs. en la imprenta y librería del editor, calle de Carretas, núm. 8.

Nota. Al que se interese por 12 ejemplares á la vez se le dará uno gratis; lo mismo en las demas que vaya publicando.

MUSICA.

TRES canciones jocosas para canto con acompañamiento de piano, el Curriyo, la Aguadora y la Manola. Valses para piano sacados de canciones españolas, el de la Manola, la Aguadora, la Segunda dama duende y el del Contrabandista, á 2 reales cada uno, dichos para flauta. Rigodones para piano, guitarra y flauta sacados de las óperas Lucrecia Borgia, Ipermestra, Marino Faliero, Roberto el Diablo, Puritani y Scaramucia, á 5 rs. cada tanda. Mazurcas y galop sacadas de las mismas óperas. Se hallará en el almacén de música de Lodre, carrera de S. Gerónimo, núm. 26, antes 15.

TEATROS.

CRUZ. A las ocho de la noche. La última representacion de la ópera en dos actos del maestro Bellini, titulada

NORMA,

en la que ejecutará el papel de Adalgisa la actriz Doña Carlota Villó.

BUENA-VISTA. Se dará principio con una brillante sinfonía. En seguida se pondrá en escena la acreditada comedia en dos actos, titulada

EL BARON DE ILLESCAS.

A continuacion un intermedio de baile. Dando fin á la funcion con la divertida pieza en un acto, titulada

LA CASUALIDAD A MEDIA NOCHE.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.